



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30819

21/12/2020

78646

AUTOR/A: DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

Los servicios de Cercanías desempeñan un papel esencial en la movilidad de las grandes áreas metropolitanas y constituyen un soporte esencial para el normal desarrollo de la actividad cotidiana de los ciudadanos.

A esto debe sumarse que este tipo de servicios, por sus bajas emisiones contaminantes, son también una pieza clave para garantizar que la movilidad en las grandes áreas urbanas y metropolitanas sea una movilidad respetuosa con el medio ambiente y alineada con los objetivos de descarbonización del transporte.

Sin embargo, también hay aspectos de mejora en los que se debe avanzar. Por eso, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, está trabajando en una iniciativa global sobre Cercanías que pretende lograr una mejora sustancial a corto plazo de la calidad de los servicios de Cercanías, incidiendo en aquellos factores más determinantes en la experiencia del usuario.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada, que sitúa al usuario en el centro de las políticas de movilidad y transporte.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2021 incluyen un presupuesto de 450,144 millones de euros para inversión en Cercanías para el año 2021 divididos en diferentes partidas, al que hay que sumar 428,727 millones de euros con cargo a los fondos de recuperación y resiliencia. Esto supone para 2021 un total de 878,871



millones de euros. En comparación, los Presupuestos Generales del Estado de 2018 incluían para dicho año 273,247 millones de euros destinados a partidas relativas a la red de Cercanías, lo que supone que para 2021 hay más de 3 veces más que lo incluido en 2018.

ADIF está llevando a cabo una serie de actuaciones, enmarcadas en Planes de Cercanías y en el Plan de Rodalíes, que tienen, entre otros, los siguientes objetivos:

- Mejora de la fiabilidad de la red.
- Mejora de la capacidad y las prestaciones de la red.

De esta manera, se conseguirá conservar, mantener y potenciar el servicio ferroviario en las redes de Cercanías.

Actualmente, se dispone de 5 planes de actuaciones en Cercanías elaborados: Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Madrid y el Plan de Rodalíes de Cataluña. Estos planes contienen actuaciones de ADIF, RENFE y del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). Para el resto de los núcleos de Cercanías, el MITMA está elaborando un plan global de actuaciones, que agruparía los planes existentes (a excepción de Rodalíes) y los núcleos que no cuentan todavía con plan.

Los datos de la parte dependiente de ADIF para cada uno de los Planes, a fecha de diciembre de 2020 (última revisión disponible), eran los siguientes:

1. Plan de Cercanías de Asturias: 148 actuaciones, con una inversión total prevista de 795,8 millones de euros (I.V.A. incluido). Se han finalizado ya varias actuaciones de tratamiento de trincheras, y se ha puesto en servicio el Control de Tren Centralizado (CTC) de Oviedo.

2. Plan de Cercanías de Cantabria: 86 actuaciones, con una inversión total prevista de 569,6 millones de euros (I.V.A. incluido). Algunos ejemplos de actuaciones ya finalizadas son la renovación de vía Torrelavega-Santander, o la renovación Orejo-Liérganes.

3. Plan de Cercanías de la Comunidad Valenciana: 54 actuaciones (49 en Valencia/Castellón y 5 en Alicante), con una inversión total prevista de 1.128,5 millones de euros (I.V.A. incluido). Algunos ejemplos de actuaciones ya finalizadas son las nuevas infraestructuras en el trayecto L'Alcudia-Moixent o la sustitución del bloqueo telefónico por Bloqueo de liberación automático en vía única (BLAU) en tramo Utiel-Buñol.

4. Plan de Cercanías de Madrid: 98 actuaciones, con una inversión total prevista de 2.269,7 millones de euros (I.V.A. incluido). Algunos ejemplos de





actuaciones ya finalizadas son la renovación de vía, catenaria e IISS Atocha-Recoletos-Chamartín o la construcción de la nueva subestación de Vallecas.

En la actualización de diciembre de 2020, el Plan de Rodalíes contempla una inversión total de 6.345,92 millones de euros para el conjunto de actuaciones de ADIF, RENFE y MITMA, de los que más de 3.600 millones corresponden a ADIF. Algunos ejemplos de actuaciones de ADIF en desarrollo son la configuración 4+4 de Sants, el nuevo ramal al Prat, las instalaciones de telecomunicaciones GSM-R (Global System for Mobile Communications-Railways) y de Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) nivel 2 o la duplicación de la R3 en el tramo Parets-La Garriga.

Asimismo, el MITMA está promoviendo la iniciativa Cercanías 25 en la que se pretende lograr una mejora sustancial a corto plazo de la calidad de los servicios de Cercanías, incidiendo en aquellos factores más determinantes en la experiencia del usuario

En cuanto a RENFE, se indica que en estos momentos está realizando el mayor esfuerzo inversor de las últimas décadas en la compra de material rodante, con licitaciones lanzadas en 2019 que superan los 3.500 millones de euros.

En la comparecencia para presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados, celebrada el pasado 4 de noviembre, el Presidente de RENFE dio cuenta de las licitaciones en curso, que incluyen la compra de trenes de ancho métrico, de Cercanías de gran capacidad y de Media Distancia, así como nuevas locomotoras de Alta Velocidad.

Tras la adjudicación y la firma del contrato para el suministro de los trenes de ancho métrico, por un importe global de 258 millones de euros, está previsto que el resto de licitaciones en curso se adjudiquen en el primer semestre de 2021.

Sus Señorías pueden consultar la intervención del Presidente de RENFE anteriormente señalada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, a través del siguiente enlace:

http://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/DS/CO/DSCD-14-CO-212.PDF

Conviene señalar que la compra de nuevo material se realiza para el conjunto de los servicios que se prestan por parte de RENFE. La adscripción del material a una relación u otra se realiza siguiendo los mismos criterios para todo el parque de trenes de RENFE:



- Comerciales: características del producto que se desea ofrecer, dimensionamiento de la oferta en relación a la demanda, y homogeneidad de características dentro de una misma relación, entre otras.
- Técnicos: infraestructura por la que pueden circular, ubicación y distancia a las bases de mantenimiento, disponibilidad.
- Económicos: buscando la distribución más eficiente en cuanto a recursos y coste que aseguren la sostenibilidad de los servicios.
- Por tanto, la asignación de vehículos a cada relación será la que se determine como óptima en cada momento, atendiendo a los criterios citados.

Madrid, 16 de febrero de 2021